

ACTA CFP N° 28/2004

ACTA CFP N° 28/2004

En Buenos Aires, el día 10 del mes de junio de 2004, siendo las 13:15 horas se reúne el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° piso, oficina 102, Capital Federal.

Se encuentran presentes el Suplente del Presidente del CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP), Ing. Marcelo Santos, el Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN), Sr. Carlos Cantú, el Representante de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS), Lic. Oscar Padin y los Representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Secretario de Pesca de la Provincia de CHUBUT, Lic. Omar Rapoport, el Subsecretario de Actividades Pesqueras de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Oscar Fortunato, la Representante de la Provincia de SANTA CRUZ, Lic. Liliana Scioli, y el Representante de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Sr. Jorge Lechman.

Asimismo se encuentra presente el Representante Suplente de la Provincia de SANTA CRUZ, Lic. Juan Carlos Braccalenti, y el Representante Suplente de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lisandro Belarmini. Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria Técnica, Lic. Lidia Prado, la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino, y el Asesor Letrado Dr. Alejo Toranzo.

Con un quórum de SIETE (7) miembros presentes se da inicio a una sesión plenaria para el tema que se expone a continuación:

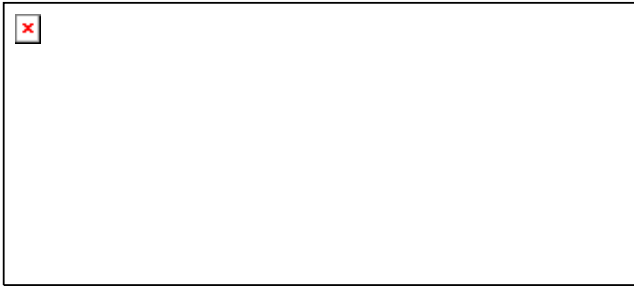
1) FO.NA.PE.

1.1.- Nota INIDEP N° 0216 (3/06/04) adjuntando para conocimiento del CFP Presupuesto de Gastos del Proyecto Observadores a Bordo, de acuerdo a lo dispuesto en el Acta CFP N° 13/04.

Se toma conocimiento de la nota de referencia y se decide por unanimidad aprobar el presupuesto global del programa (\$ 185.440), conforme lo decidido por el Cuerpo en el Acta CFP N° 13/04.

1.2.- Informe de la Delegación de Administración de la SAGPyA (9/06/04) sobre la recaudación en la cuenta del FO.NA.PE. al 31/05/04.

Se toma conocimiento del informe de referencia en el que la Delegación de Administración de la SAGPyA informa que al 31/05/04 la recaudación en la cuenta del FO.NA.PE. asciende a la suma de \$ 6.458.938,16 de los cuales \$ 20.127,70 corresponden a la Subcuenta del Fondo CCRVMA.



Considerando además que el total distribuido por el CFP durante el presente año y hasta la fecha asciende a \$ 5.589.838,49 (Actas CFP N° 8/04, N° 13/04, N° 18/04 y 25/04), queda un saldo disponible de \$ 848.971,97.

1.3.- Cuotas de caja del segundo trimestre de 2004.

El Representante de la Autoridad de Aplicación; Ing. Marcelo Santos, informa que existe una ampliación de cuota de caja para el trimestre en curso de \$ 394.444 para recursos no coparticipables, por encima de los montos informados en las Actas CFP N° 18/04 y N° 25/04.

1.4.- Distribución del FO.NA.PE.

A continuación se decide por unanimidad asignar los recursos del FO.NA.PE. disponibles de la siguiente manera:

Autoridad de Aplicación	\$ 99.936,64
INIDEP	\$ 15.000
CFP	\$ 50.000
Capacitación	\$ 32.285,36

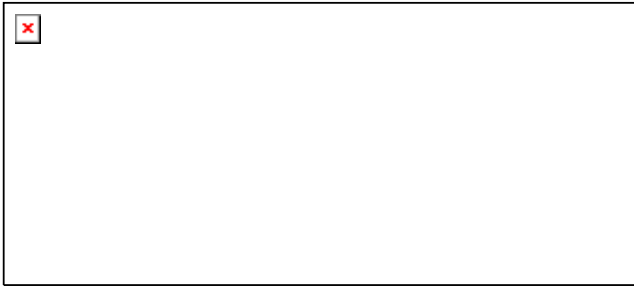
A continuación se instruye a la Secretaría Técnica para que solicite a la Autoridad de Aplicación que realice las gestiones administrativas necesarias para efectivizar las transferencias de recursos que correspondan, según se detalla a continuación:

1) El total asignado a la Autoridad de Aplicación de \$ 99.936,64 deberá contemplar las relaciones de gastos ejecutadas con posterioridad al Acta CFP N° 25/04 (en el marco del total de \$ 350.000 autorizado en el Acta CFP N° 13/04 para el año 2004 bajo el concepto "Fondos Rotatorios") y transferirse en base a lo que establezca la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 24.922.

2) El total asignado al INIDEP, \$ 15.000 deberá transferirse al INIDEP para ser utilizado en la financiación del "Programa de marcado y recaptura de merluza negra (*Dissostichus eleginoides*) en el Mar Argentino", aprobado en el punto 5.2. del Acta CFP N° 27/04.

3) El total asignado al CFP (\$ 50.000) deberá transferirse al Proyecto ARG/99/012 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-.

4) El total asignado al ítem Capacitación (\$32.285,36) al Proyecto ARG/99/012 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- para atender el



ACTA CFP N° 28/2004

Proyecto “Simulador de Navegación, Maniobra y Pesca” de la Escuela Nacional de Pesca, Comandante “Luis Piedrabuena”, aprobado en el Acta CFP N° 41/02.

Respecto del saldo de \$ 197.222 restante en la disponibilidad de la cuota de caja del segundo trimestre de 2004, se decide por unanimidad que el mismo sea transferido a la Cuenta con cargo a rendir 2178/96 (Fondos en Custodia) hasta que el CFP decida sobre su asignación.

Siendo las 13:30 horas se da por finalizada la sesión y se acuerda realizar la próxima reunión los días miércoles 16 y jueves 17 de junio de 2004 en la sede del CFP a partir de las 10:00 horas.

Se adjunta a la presente la versión taquigráfica de la sesión como Anexo I.